

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.3 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria de 30 de noviembre de 2023 someta a su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO Y EN CONDENA DE LA OCUPACIÓN ISRAELÍ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde la madrugada del sábado 7 de octubre estamos siendo testigos de la enésima escalada en el conflicto que se lleva desarrollando desde hace 75 años en Palestina. Una guerra de ocupación militar y apartheid que lleva sufriendo el pueblo palestino, totalmente asimétrico y en el que el Estado de Israel aplica una fuerza desproporcionada siempre en la respuesta ante las acciones de resistencia de los diversos grupos y milicias palestinos.

Esta vez la ofensiva se ha iniciado desde la Franja de Gaza, una de las dos zonas en que ha quedado dividido el territorio palestino después de las numerosas invasiones y usurpaciones territorial por parte de Israel. Gaza se ha convertido, desde hace mucho tiempo, en una enorme cárcel al aire libre en la que viven hacinados 2'4 millones de palestinos y palestinas, sin acceso a las mínimas condiciones y servicios que permiten una vida digna, por decisión y responsabilidad única y exclusivamente del Estado israelí, que ha impuesto un bloqueo por tierra, mar y aire sobre la Franja de Gaza desde el año 2007 que ha generado una situación de emergencia humanitaria.

Ante la declaración de estado de guerra por parte de las autoridades israelíes por primera vez desde 1973, recordamos el derecho a la resistencia mediante todos los medios a su alcance que tienen los pueblos bajo ocupación, tal y como le ocurre al pueblo palestino desde hace 75 años.

Desde entonces, se ha producido la invasión del ejército israelí a la Franja de Gaza que, junto con los continuos bombardeos, ha provocado el asesinato de miles de civiles inocentes junto con un bloqueo de suministros básicos que supone una nueva violación del derecho internacional y las resoluciones de la

ONU. La única solución al conflicto es que la comunidad internacional garantice el cumplimiento por Israel de las distintas resoluciones sobre territorios ocupados que lleva incumpliendo sistemáticamente, garantizar el derecho de Palestina a ser un Estado soberano e independiente y poner en marcha de inmediato un proceso de paz que garantice el final del conflicto armado.

Por ello, creemos fundamental que el Ayuntamiento de Cuenca no se quede de brazos cruzados y debe posicionarse con rotundidad en defensa de la paz, los derechos humanos y las resoluciones internacionales.

En base a lo expuesto,

ACORDAMOS:

PRIMERO. – El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca muestra su solidaridad y apoyo a los palestinos y palestinas que en el conjunto de Palestina o en el exilio, como consecuencia de la guerra de ocupación que lleva ejerciendo el Estado de Israel desde hace 75 años.

SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca condena firmemente la guerra de ocupación que ejerce Israel contra Palestina, así como el asesinato de civiles por parte de cualquiera de los bandos, y exige el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y el reconocimiento de las fronteras establecidas en 1967, frontera internacionalmente aceptada.

TERCERO. – El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca insta al Gobierno Autónomo de Castilla-La Mancha a enviar ayuda humanitaria a la población palestina en la Franja de Gaza, que está sufriendo la brutal represión israelí y no cuenta con el acceso a los productos básicos.

CUARTO. – El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca insta al Gobierno de España al reconocimiento del Estado de Palestina, como se ha comprometido en numerosas ocasiones.

QUINTO. – El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca insta al Gobierno de España a mediar a nivel internacional para poner fin a la guerra que ha declarado Israel contra la Franja de Gaza.

Firmado en Cuenca, a 22 de noviembre de 2023.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'